



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 7 de *abril* de 1992.

Visto la necesidad de contratar a un agente en la Morgue Judicial


SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1992, a la señorita GRETA KARINA CASARES (D.N.I.N° 21.113.748 -clase 1969-) con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 3a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Morgue Judicial.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION